



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

10517

Executòria número 74/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a NIANG LIBASSE, actualmente en ignorado paradero, para que en el termino de diez días a contar desde la fecha de su publicación, comparezca ante el Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al fallo de la sentencia num. 34/13 dimanante del FAI NUM. 37/13., con apercibimiento que en caso de no hacerlo le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

